



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO

ALCALDIA

Quero®
GOBIERNO MUNICIPAL

Oficio No. 0008-A-GADMSQ-2026
Santiago de Quero, 08 de enero de 2026

PARA: ABOGADA
JAQUELINE VARGAS CAMACHO
DIRECTORA DEL REGISTRO OFICIAL (E)

ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN REGISTRO OFICIAL FE DE ERRATAS

De mi consideración:

Por este medio le hago extensivo un afectuoso saludo, al mismo tiempo de desearle éxitos en sus delicadas funciones que acertadamente dirige.

1. Antecedentes.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santiago de Quero expidió la: “ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LAS ESCALAS DE REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SANTIAGO DE QUERO misma que fue publicada en el Registro Oficial, Edición Especial Nro. 914 del 07 de enero de 2026.

Por un error de tipeo se hace constar, en el Artículo 3.- Escalas de Remuneración de nivel Directivo la tabla que se detalla a continuación:

Denominación del Puesto	ESCALA REMUNERACIONES	
	RMU	Grado
Procurador Síndico / Directores de Unidad	\$ 2.368,00	3
Secretario General y de Concejo /Coordinadores de Unidad / Tesorero General / Contador General	\$ 1.412,00	2
Secretarios de Consejos	\$ 986,00	1

2. Solicitud

Por lo expuesto, solicito se siente la siguiente fe de erratas en la “ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026”, vigente desde su publicación en el Registro Oficial, Edición Especial Nro. 914 del 07 de enero de 2026:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO

ALCALDIA

Rectifíquese el error involuntario constante en el **Artículo 3**, donde se hizo constar erróneamente el cuadro detallados en el antecedente, cuando realmente corresponde el siguiente:

Denominación del Puesto	ESCALA REMUNERACIONES	
	RMU	Grado
Procurador Síndico / Directores de Unidad	\$ 2.368,00	3
Secretario General y de Concejo /Coordinadores de Unidad / Tesorero General	\$ 1.412,00	2
Secretarios de Consejos	\$ 986,00	1

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente le hago extensivo mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

SR. PABLO DAVID VELASCO GARCÉS
Alcalde de Santiago de Quero
alcaldia@quero.gob.ec
C.C. 1801947498
Cel. 0995340348